

BALONCESTO

TORNEOS PROVINCIALES 2022



Inscripciones hasta el 2 de marzo

Se deberá remitir el **Boletín de Inscripción sellado por el Ayuntamiento correspondiente**, en prueba de conocimiento y conformidad con la representación.

Dicho boletín deberá presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial.

La competición se desarrollará, salvo imprevistos, **entre los meses de abril y junio.**

Premios

1º: Trofeo y 200 €

2º: Trofeo y 125 €

Semifinalistas: 75 € a cada equipo

El Ayuntamiento del equipo campeón recibirá un obsequio.

Los jugadores deberán tener en todo caso los 16 años cumplidos.

Todos los jugadores menores de edad deberán presentar una autorización paterna.

Los jugadores participantes no podrán estar federados en ninguna categoría de esta modalidad.

El sistema de competición se determinará, una vez se conozcan los equipos participantes, atendiéndose al número de inscripciones y a la proximidad geográfica de los equipos.

Las normas de organización, aunque se tratará de respetar el reglamento de FBCYL, aunque se tratará de adaptar a la finalidad de nuestra competición.

Los encuentros serán dirigidos por árbitros de la Delegación Palentina de Baloncesto. El árbitro de mesa lo pondrá, en su caso, el equipo que figure como local.



**Diputación
DE PALENCIA**

deportes